

Ymbenti de

Los Papeles que estan en la Secretaria del Marqués de Oranji, ma senor quel quien es
Gobernador y Capitan General de España en el mes de Sep. de 1682
~~Como legajo intitulado como se sigue.~~

Galera de España.

+ On Legajo intitulado Despachos de S.M. Cartas de Ministros de
sus Reales Consejo, sus Despachos, y diferentes informes, y
Representaciones. Ordenes, Nombres, y Votos, siendo
el Marqués de Oranji ^{en} ^{te} de Capitan Gen. y Gobernador
de las Galeras de España. Este Legajo de 6 de Abril de 1685 hasta
5 de Septiembre de 1686 que paso al ejercicio de Capitan Gen. de
las de Cerdeña.

+ Otro Legajo intitulado Correspondencia con los Virreyes,
Generales, y otros Capos, y Ministros de Mar y Tierra, y
este el mismo tiempo.

Galera de Cerdeña.

+ On Legajo intitulado Despachos de S.M. Cartas de Ministros
de sus Reales Consejo, y sus Despachos, diferentes informes, y
Representaciones. Ordenes, Nombres, y Votos desde
7 de Julio de 1685 de Sep. de 1686 que el Marq de Oranji ^{en} ^{te} entrio en el ejercicio
de Capitan Gen. de las Galeras de Cerdeña, hasta el mes de Feb.
de 1687.

+ Este Legajo de 6 de Set. de 1686 que el Marq de Oranji en te entrio en el ejercicio
de Capitan Gen. de las Galeras de Cerdeña, hasta el mes de Feb.
de 1687.
+ Otro legajo intitulado Correspondencia con los Virreyes, Generales,
y otros Capos, y Ministros de Mar y Tierra este el mismo tiempo, y este todo en una manga.

En estos quatro legajos esta dividida cada cosa de por si con su
intitubata, y dentro de cada division apuntado cada Despacho
con su fecha, y declaracion de la sustancia, y demas notas para su
claridad, y apuntamiento de su paradero.



2
Mas otras legas ^{Ystruccion} intitulado diferentes Papeles
Ordenanzas, y ^{Ystruccion} Generales, y particulares,
tocantes al gobierno de la Mar, Certificaciones y
Cartas para S.M. de Servicios parti y ocasiones
particulares: de todo el tyo referido ~~del~~.
y cada cosa esta dividida, y intitulado con sus hojas.
En otras pag. tiene el Escrit. Gerno de serdena con nom.
de secret. son dependientes del gouerno del Estado de Ora
ni se actuaron alli allandose gñe el marq. mi. con
algunas censualistas, y serdena particulares de las
ant. vasallos de materias de haz. y contribuciones
Los demas son pag. de poca importancia por q. todos se venen
con los gastos por. de la casa de aquel Rey siendo
may. D. Diego de Araque, provisiones que se hazian y
y obras de offiales de manos, uno y otro q. serui. de la
Casa del marq. mi. q. Dios ay.



Indent. de Pagadas 51682 Cerdania
de Cerdania

